

del art. 419 del CPC,  
225 horas 09:15 a.m.  
ponero a la Oficial de  
os y cada uno de los  
dores existentes bajo

Domingo Murillo S/N  
11.00 mts2, registrado  
DOZA de SANCHEZ  
(SETENTA Y CINCO  
ndo al tipo de cambio  
IANOS CON 82/100),  
en el Hall del Tribunal  
depósitos de postores  
que el bien inmueble a  
re registro deudas por  
rdo al FORMULARIO

450540,00,  
590,00,  
104000,00 mediante

NCE DIAS DEL MES

(02043285/17)

ENCIONAL, A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día jueves, 25 de septiembre de 2025, a horas 11:00, debiendo notificarse a Sergio Antonio Borda Gonzales, Martillero Judicial N° 2, con domicilio en Calle 1ro de Abril N° 216 interior Ambiente 1 y 2. quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en PRIMER REMATE DEL 50 % DE BIEN INMUEBLE, EN EL HALL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ, ESQUINA AVENIDA SEVILLA ESQUINA AVENIDA VIUAZON, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley- debiendo publicarse los avisos de ley por una vez. en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizada por tribunal Departamental de Justicia de Potosí, a más de fijarse copia en el tablero judicial, -

**Notifíquese, regístrese**

**EI PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE POTOSÍ A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL, VEINTICINCO AÑOS, FDO. DRA. KARINA G. DOMINGUEZ CAMACHO JUEZ.**

**ANTE MI ABOG, RONALD MENDO BENGOLEA SECRETARIO**

(02043289/17)

## AVISO DE REMATE 23/2025

JAVIER GENARO LAURA CHUCA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL No.1 DE LA CIUDAD DE VILLAZÓN PROVINCIA OMISTE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ. -

HACE CONOCER:

Al público en general que, dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por IDEPRO IFD en contra de LUCIA FLORES PEQUEZ, LEONARDO GREGORIO SIARES, SOLEDAD ALVAREZ FLORES Y VICTOR ALVAREZ CRUZ, se ha señalado audiencia pública de subasta del bien inmueble de propiedad del ejecutado SEVERO ROJAS MAMANI. **FECHA DE AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE: JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A HORAS 15:00 PM. LUGAR DE AUDIENCIA DE REMATE:**

Palacio de Justicia ubicado en calle Final La Paz, esquina Monteagudo, Segunda Planta del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 1, martillero en la persona del Notario de fe Pública N° 3 Dra. María Elena Rivera Rodríguez de este distrito Judicial

**SOBRE EL BIEN INMUEBLE A REMATARSE:**

El bien inmueble ubicado en la Zona El Parque, Manzana N° 27-B, Predio N° c2-C, con una superficie total de 112,32 m2., con las siguientes colindancias al Norte con Predio N° 2-B, Pasillo común, Predio N° 2-A, al Sud con el Predio N° 10, al Este con el Predio N° 1 y al Oeste con Predio N° 3 y Pasillo común, registrado bajo el Asiento A-I de titularidad sobre dominio de fecha 13/06/2016, con matrícula computarizada N° 5.15.1.01.0009635, propiedad que se encuentra registrada a nombre de Lucia Flores Pequez mediante E.P. N° 292/2016 de fecha 01/06/2016 extendida por la Notaria N° 2 Abg. Marcelino Vedia Llanos. **BASE DEL REMATE:**

Base total que asciende a la suma de Bs. - 55.324,01.- (CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON OMOO BOLIVIANOS) monto que corresponde a la tasación pericial que al no ser observada fue aprobada mediante Resolución de fecha 30 de noviembre de 2022 que se encuentra a fojas 105 vta. del dossier. Suma de la cual lleva la rebaja del 20% del valor de la base inicial según el art. 422 del Código Procesal Civil de obrados. **RESTRICCIONES Y/O GRAVÁMENES. -**

**1.- Asiento Número: 2** Anotación Preventiva. - Por Bs. 35.016,58.- en favor de Fundación Sartawi, Escritura Judicial de fecha 24/09/2019; ordenado por el ljr. Freddy Hurtado Méndez Juez del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 1 de Villazón, presentado en fecha 07/10/2019 a horas 11:35:02.

**2. - Asiento Número: 3** Anotación Preventiva. - Por Bs. 2.496,38.- en favor de Fundación Sartawi, Escritura Judicial de fecha 24/09/2019; ordenado por el Dr. Freddy Hurtado Méndez Juez del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 1 de Villazón, presentado en fecha 07/10/2019 a horas 11:38:27

**3. - Asiento Número: 4** Anotación Preventiva. - Por lis. 32.1 18,70.- en favor de Fundación Sartawi, Escritura Judicial N° 12 de fecha 06/03/2019; ordenado por el Dr. Freddy Hurtado Méndez Juez del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 1 de Villazón, presentado en fecha 07/10/2019 a horas 11:42:02. Ultimo asiento

De acuerdo a la información emitida por DD.RR. en fecha 01/07/2025, sobre el inmueble con matrícula N° 5.15.1.01.0009635 pesan las únicas cargas antes mencionadas.

De acuerdo al informe del Municipio menciono que el inmueble tiene una deuda impositiva de Bs. 3.253,00.- por concepto de impuestos correspondiente a las gestiones 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, Informe que se encuentra a fs. 149 del dossier.

**AVISO:** Los Interesados deberán presentarse el día y hora señalada, previo depósito de garantía de conformidad al art. 420 de la Ley 439 del 20% sobre la base, mediante depósito judicial bancario por concepto de seriedad de propuesta.

**ADVERTENCIA:** Se les hace saber que serán a su cargo los gastos de escrituración y gastos pendientes del bien inmueble objeto de remate, conforme prevé el art. 419 del Código Procesal Civil.

Para mayor información de los antecedentes se encuentran a disposiciones de los interesados en la oficina del Juzgado Público Primero en lo Civil y Comercial de Villazón Potosí. Los interesados en el remate deberán concurrir con el correspondiente depósito judicial o en dinero en efectivo del 20% del valor del inmueble a la orden del Juzgado a entregarse al martillero designado Abg. María Elena Rivera Rodríguez, Notario de fe Pública N° 3 de esta ciudad de Villazón.

A los efectos legales se hace una sola publicación, en conformidad al Art. 419 y siguientes del Código Procesal Civil.

Así se tiene ordenado por el señor Juez Publico Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Villazón según Auto Interlocutorio de fecha 08 de septiembre de 2025 que se encuentra a fs. 182 y vta. de obrados.

**EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.**

(02043284/17)